

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL HUANUCO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huánuco, 24 de noviembre de 2021

OFICIO N° 154-2021-CTVC/HUANUCO

Señora

JANINA FELICITAS VARGAS ROSAS

Jefe de Unidad Territorial

Programa Nacional Cuna Mas

Presente. -

Asunto : Se ALERTA un (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente CASO¹:

- CASO N° 201-2021-CTVC/HUA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



JUAN JOSE PARDAVE TREJO

Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Huánuco 942161082 Teléfono Nacional: 942160511		CASO		N° 201-2021-CTVC/HUA	
PROGRAMA SOCIAL:		CUNA MAS		1. FECHA DE REGISTRO: 11/11/2021	
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		SALOME ARZAPALO SHERLI KARINA		3. NÚMERO-DNI: 42081603	
4. ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN		EQUIPO TECNICO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SEDE REGIONAL HUANUCO		5. CARGO: RC - CTVC	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO				6. FECHA DE OCURRENCIA: 11/11/2021	
7. DEPARTAMENTO:		HUANUCO		8. PROVINCIA: LEONCIO PRADO	
9. DISTRITO:		HERMILIO VALDIZAN		10. CCPP/DIRECCIÓN: SAN ISIDRO	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA		PRESTACION DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? 44392890-FACILITADORA	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		10		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 03 Puntos Críticos	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):					

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación de Servicios en Contextos No Presenciales del PNCM, el día 11/11/2021, se entrevistó vía telefónica a la Sra. Yesminda Clemente Nazario, identificada con DNI N° 44392890, Facilitadora del Comité de Gestión “Hermilio Valdizán” del Servicio de Acompañamiento Familiar (SAF), registrándose la información en la Ficha de Vigilancia N° V-270-2021-HUA-C, donde se identificó los siguientes puntos críticos:

1. **PROGRAMA NO PAGA PUNTUALMENTE EL INCENTIVO MONETARIO AL ACTOR COMUNAL.-** En entrevista realizada a la ciudadana Yesminda Clemente Nazario, facilitadora del Comité de Gestión “Hermilio Valdizán” manifestó que, le pagan sus incentivo monetario después de 15 días de haber culminado la actividad correspondiente al mes anterior. Esta situación podría contravenir lo establecido en la **RDE 472-2021- MIDIS/PNCM-DE “Plan Anual de Inclusión Financiera 2021- Programa Nacional Cuna Más** en el numeral 6.3 y literal e) abono de incentivo monetario, donde indica que “Las Unidades Territoriales y Oficinas de Coordinación Territorial son responsables de realizar las acciones pertinentes para que los abonos se encuentren oportunamente en las cuentas bancarias de los actores comunales, la Coordinación Técnica queda a cargo del seguimiento a las Unidades Territoriales”. **(Ver Anexo – Ficha de Veeduría/ Vigilancia)**

2. **PROGRAMA NO REALIZA RECARGAS TELEFONICAS A ACTOR COMUNAL.-** En entrevista realizada a la ciudadana Yesminda Clemente Nazario, facilitadora del Comité de Gestión “Hermilio Valdizán” manifestó que, desde el mes de octubre, no le han realizado la recarga telefónica para realizar sus actividades con las familias a su cargo; y en aras de realizar la actividad está utilizando sus propios recursos para las llamadas a sus hogares a cargo, pues a decir de la ciudadana esta falta de recarga estaría debiéndose a la falta de presupuesto por cierre de año. Esta situación podría contravenir lo establecido en la **RDE 766-2021-MIDIS/PNCM** en el numeral 5.6 “Dotación de recursos para gastos de comunicación móvil para actores comunales”, el cual menciona que la *dotación de recursos para gastos de comunicación móvil dirigida a actores comunales de ambos servicios tiene una frecuencia mensual*. **(Ver Anexo – Ficha de Veeduría/ Vigilancia)**

3. **PROGRAMA NO ENTREGA AL ACTOR COMUNAL IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PARA LA COVID - 19.-** En entrevista realizada a la ciudadana Yesminda Clemente Nazario, facilitadora del Comité de Gestión “Hermilio Valdizán” manifestó que, ya más de 02 meses atrás que no ha recibido los implementos de protección para COVID 19. Esta situación estaría contraviniendo a lo establecido en la **RDE 766-2021-MIDIS/PNCM** en el numeral 5.7.3 “Kit de implementos sanitarios para facilitadoras/es”, que a la letra dice: ... *Para el cumplimiento de la entrega de los kits mencionados a las familias usuarias de SAF, el Programa dota un kit de implementos sanitarios para el facilitador...* **(Ver Anexo – Ficha de Veeduría/ Vigilancia)**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

1. Programa Cuna Más debe garantizar el cumplimiento de lo dispuesto en la **RDE N° 766-2021-MIDIS/PNCM** "Prestación de los Servicios del Programa Nacional Cuna Más en Contextos No Presenciales"
2. Programa Cuna Más debe garantizar el cumplimiento de lo dispuesto en la **RDE 472-2021- MIDIS/PNCM-DE** "Plan Anual de Inclusión Financiera 2021- Programa Nacional Cuna Más.
3. Sugerimos al programa Cuna Más realice las indagaciones respectivas de los puntos críticos y se resuelvan en el debido plazo establecido según la Ruta de emisión de Alertas del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para garantizar un servicio de calidad a los usuarios/as del programa.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (01))

1. **Anexo N° 01:** Ficha de Vigilancia V-270-2021-HUA-C **(01 folio)**.

Sherli K. Salomé Arzapalo
Responsable de Campo.

Anexo N° 01:
Ficha de Vigilancia V-270-2021-HUA-C

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
Teléfono Regional: 942161082 Teléfono Nacional: 942160511		FICHA DE VIGILANCIA CUNA MAS - SAF - ACTOR COMUNAL CODIGO N° V-270-2021-HUA-C	
SEDE REGIONAL HUANCUCO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS EN CONTEXTOS NO PRESENCIALES			
1	FECHA de la entrevista:	2	HORA de la entrevista:
11/11/2021		INICIAL 15:00 AM FINAL 16:30 AM	
DATOS GENERALES DEL ACTOR COMUNAL a quien se le entrevista:			
3	DNI del Actor Comunal:	4	NOMBRE y APELLIDOS:
44051593		YESMINA CLEMENTE INAZARO	
5	DEPARTAMENTO:	6	PROVINCIA:
HUANCUCO		LEONCIO PRADO	
7	DISTRITO:	8	CORREO Electrónico:
HUANCUCO		SAN ISIDRO	
9	EDAD del Actor Comunal:	10	TIEMPO que tiene el cargo:
34		30 AÑOS Y 5 MESES	
11	CARGO del Actor Comunal:	FACILITADORA	
12	COMITÉ DE GESTIÓN al que pertenece-Miembro:	HERNILDO VALDIZAN	
13	IDIOMA que usa más (idioma predominante):	a) Español () b) Quechua () c) Aymara () d) Shuarita () e) Otros ()	
PREGUNTAS SOBRE EL CONOCIMIENTO Y LA PERCEPCIÓN DE LOS ACTORES COMUNALES CON RELACIÓN AL SERVICIO DE CUNA MAS			
14	¿Tiene 10 familias a su cargo?	SI	NO
SI		NS/NR	
15	Si la respuesta es no, señale cuántas familias tiene a su cargo:	SI	NO
SI		NS/NR	
16	¿La semana pasada envió orientaciones (mensaje de texto o otro medio) para el cuidado de su hijo(a) a TODAS sus familias a cargo?	SI	NO
SI		NS/NR	
17	¿La semana pasada se comunicó al menos una vez telefónicamente con TODAS sus familias a cargo?	SI	NO
SI		NS/NR	
18	¿Cuales son las principales prácticas de cuidado saludable que usted promueve en los hogares con niños/as usuarios de Cuna Más:	NS/NR	
a) Lactancia materna b) Alimentación con leche c) Consumo de agua segura d) Higiene e) Uso de pañales f) Otros			
19	¿En el mes pasado, recibió su incentivo monetario oportunamente?	SI	NO
SI		NS/NR	
20	Para el presente mes, ¿Recibió incentivos telefónicos para realizar sus actividades con las familias?	SI	NO
SI		NS/NR	
21	¿Como valoró las orientaciones de su acompañante técnico?	SI	NO
SI		NS/NR	
22	¿Cómo valoró las coordinaciones del acompañante técnico?	SI	NO
SI		NS/NR	
23	¿Sabrá qué hacer si alguien enferma, para fortalecer su trabajo como madre cuidadora y/o de familia?	SI	NO
SI		NS/NR	
24	¿Le capacitaron sobre como prevenir el contagio del COVID-19?	SI	NO
SI		NS/NR	
25	En los últimos dos meses el programa le ha entregado materiales de protección COVID-19 (mascarilla N95, guantes, lona o manta, cubre bocas)?	SI	NO
SI		NS/NR	
26	¿En su hogar, ¿qué prácticas de cuidado realizó para evitar contagio con COVID-19?	NS/NR	
a) Lavado de manos b) Uso de mascarilla c) d) Desinfectante e) f) Otros - ALCOHOL EN LA PUERTA			
27	¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre el COVID-19?	NS/NR	
a) Primer nivel b) Segundo nivel c) Tercer nivel d) Cuarto nivel e) Quinto nivel			
28	¿En su hogar, ¿qué prácticas de cuidado realizó para evitar contagio con COVID-19?	NS/NR	
a) Lavado de manos b) Uso de mascarilla c) d) Desinfectante e) f) Otros - ALCOHOL EN LA PUERTA			
29	¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre el COVID-19?	NS/NR	
a) Primer nivel b) Segundo nivel c) Tercer nivel d) Cuarto nivel e) Quinto nivel			
DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO			
DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN			
Nombres y Apellidos:		SHERLI KARINA SALCME ARZAPALO	
DNI:		42881403	
Cargo:		RC-CTVC - HUANCUCO	
Correo electrónico:		HUANCUCO.18CTVC@GMAIL.COM	
Teléfono:		942154174	